

ACTA N° 019-2023/FIAL – SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023

Siendo la 12:00 m., se dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia Ph.D. Jenny Valdez Arana – Decana de la FIAL y con la asistencia de los siguientes **Miembros**: M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Dr. Marcial Silva Jaimes, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dr. Eduardo Morales, Mg.Sc. Diana Nolasco Cama, PhD. Gabriela Chire Fajardo, Dr. Julio Vidaurre Ruiz, Dr. Bernardo Yépez Silva Santisteban, PhD. Paola Cortés Avendaño **Representación Estudiantil**.; Wilder D. Sánchez Cutire, y Moisés D. Ventrura Torres, **Directores**. M.Sc. Walter F. Salas Valerio (Dpto. IAPA), Dr. Eduardo Morales Soriano (Dpto. TAPA), Directores de Unidades: Dr. Paulo Torres Mayanga (UEPS), PhD. Patricia Glorio Paulet (UPG), Dra. Carmen Velezmoro Sánchez (UI).

Inasistencia Justificada: Dr. Luis Condezo Hoyos, Dra. Bettit Salvá Ruiz; Mg.Sc. Silvia Melgarejo Cabello, Santiago Ramos Cayllahua, Yuvisa Sosa Córdova, Zahid E. Apaza Medrano, Jazmin Yupanqui Ventura.

Inasistencia Injustificada:

AGENDA:

1. VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024 - I

Siendo la 12:05 p.m. y con el quórum de reglamento se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

1. VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2024 – I

La Decana, dio lectura a la Carta N° 447/2023 VR.AC de fecha 24 de octubre de 2023, del Vicerrector Académico, solicitando el número de vacantes de la FIAL para el **Proceso de Admisión 2024-I y 2024 - II**;

La Carta UCA-FIAL-012-2023 de fecha 2 de noviembre de 2023, del Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la FIAL, en atención a la Carta N° 447/2023 VR.AC., respecto a la propuesta del número de vacantes de la FIAL para el Proceso de Admisión 2024 – I y 2024 –II. Al respecto indica que según señala el MAPRO en el Proceso misión nivel 0: PP-01 Gestión de la Admisión (aprobado por Resolución N° 0119-2021-R-UNALM), el número de vacantes está definido por cada Facultad de la UNALM, el cual debe estar sustentado en un estudio de demanda social que define la oferta formativa y, considerando que el estudio de demanda social data del 2017 se ha analizado los indicadores remitidos por la DERA, en el mes de octubre 2023, detallados en la siguiente Tabla:

Tabla 1. Indicadores de población estudiantil 2021-2 al 2023-1

Criterio	Periodos			
	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1
Número de vacantes	40	40	40	40
Número de postulantes	223	194	225	259
Número de ingresantes	47	48	33	61
Número de matriculados	37	49	26	54
Número de egresados	1	1	4	29
Número de graduados	39	36	45	0

En este sentido, considerando que la demanda social se encuentra relacionada a la demanda de postulantes en el proceso de admisión y se observa un incremento del mismo en los últimos cuatro (4) semestres académicos, la Unidad de Calidad y Acreditación de la FIAL recomienda mantener el número de vacantes ofertadas;

Además de la evaluación de las necesidades o problemáticas de la localidad o región, la empleabilidad de los futuros egresados y la capacidad de brindar el servicio educativo a lo largo de todo el plan de estudios, los que no han presentado cambios trascendentales.

Asimismo, lo acordado en la reunión con los Directores de los Departamentos Académicos de IAPA y TAPA.

Sometido al pleno, **se acordó por unanimidad APROBAR** en cuarenta **(40)** el **número de Vacantes** para el **Proceso de Admisión** correspondiente a los **Semestres Académicos 2024-I y 2024 - II** de la **Facultad de Industrias Alimentarias**.

Siendo las 12:37 p.m. se da por concluido la sesión.